



**Comunidad
de Madrid**

Agencia de Contratación
Sanitaria

Servicio Madrileño de Salud

CONSEJERÍA DE SANIDAD

Registro: 386/2026

RESOLUCIÓN

Unidad administrativa:
Dirección de Contratación

Expediente nº: **PA SER 2/2026**
(A/SER-000258/2026)

Resolución del Consejero Delegado de la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, por la que se da cumplimiento a la Resolución del TACP nº 396/2026 de fecha 30 de julio de 2026, recaída en el Recurso nº 347/2026 del Tribunal Administrativo de Contratación Pública, en el expediente PA SER 2/2026 (A/SER-000258/2026) denominado 40 PLAZAS DE INGRESO Y 10 PLAZAS DE HOSPITAL DE DÍA EN HOSPITAL DE SALUD MENTAL Y TRATAMIENTO DE ADICCIONES III.

El Consejero Delegado de la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, como órgano de contratación, en virtud del ACUERDO de 27 de agosto de 2024, del Consejo de Administración de la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, por el que se delega el ejercicio de las competencias correspondientes a su condición de órgano de contratación, y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/2022, de 21 de diciembre, de Medidas Urgentes para el Impulso de la Actividad Económica y la Modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid,

RESUELVE

Primero. - Dar cumplimiento a la Resolución del TACP nº 396/2026 de fecha 30 de julio de 2026, recaída en el Recurso nº 347/2026 del Tribunal Administrativo de Contratación Pública, por la que se desestima el recurso especial en materia de contratación interpuesto por la representación legal de SANATORIO ESQUERDO, S.A.

Segundo. - Levantar la suspensión del expediente PA SER 2/2026 (A/SER-000258/2026) 40 PLAZAS DE INGRESO Y 10 PLAZAS DE HOSPITAL DE DÍA EN HOSPITAL DE SALUD MENTAL Y TRATAMIENTO DE ADICCIONES III, y continuar con su tramitación.

En Madrid,
EL CONSEJERO DELEGADO DE LA AGENCIA DE CONTRATACIÓN SANITARIA
(Acuerdo de 27 de agosto de 2024 BOCM nº 210 de 03/09/2024)